CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO Nº 505961294

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. CLIENTE

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

FECHA DE EMISIÓN: 12.01.2024 FACTURA

: 019005-001189615 TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 01.02.2024

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505961294 - 050

PED. COMPRA : HF

		PRODUCTO	CANTIDAD			
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
050	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	360.00		
	ACEPT	ADO PROVEEDOR ACEPTADO TRA	NSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	-

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

CLIENTE : 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA. DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL

PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE Nº 505961294

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

FECHA DE EMISIÓN: 12.01.2024

FACTURA : 019005-001189615 TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 01.02.2024

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505961294 - 050

PED. COMPRA : HF

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTREGAI 050 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 360.00	PRODUCTO				CANTIDAD		
10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 360.00	ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
	050	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	360.00		

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

